

Fiel y Executor Caballeros Comisarios de Cortes, a quienes se comete
 Cautore de hechar la Suerte de Caballeros fijos e coleccion
 para el año que da principio mañana día del glorioso Recun-
 sor S. Juan Bautista. Hecho Veracion de los Cau-
 que tienen ganados Cabildos, y otros que se les suplen, y no
 estan Exquimados en esta Suerte = D. Pedro Sa-
 abedia Suplico a lo Dho. mande sacar suedula desta
 Suerte como se Executo = Hecho Memorial del señor
 Conde de Villalca, Rex. Suplicando, que si le
 tocan la Suerte de fiel Executor Recoga en uno de los
 tres Caballeros que propone. La Ciudad hauiendolo oydo
 Acordo no haber Lugar, respecto de no constarle estar
 dho. Sr. annualm, de su servicio de su Mag. Negase a
 hechar dha Suerte, y se Executo en la forma siguiente.

Primeros Meses
 D. Juan Ignacio Raban, Rex. y Vicente Vero, Jurado =

Segundos Meses.
 D. Raphael de Lion, Rex. y Joseph Meredo, Jurado =

Terceros Meses.
 D. Luis Ayllon, Rex. y Pedro de Abar, Jurado =
 Por habere Concluido la Viuda de los señores Jurados,
 Entraran en los subsecutos meses, dos Caballeros y fijos.

Quartos Meses.
 D. Juan. Rey. Zelada, y D. Agtobal Lion, Rex.

Quintos Meses.
 D. Joachin de Toledo, y D. Luis Menchizon, Rex.